

EL TRIBUNO

Periodico Literario, Politico Cientifico, y de Variedades.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL.

PUBLICACION QUINCENAL.

San José, Setiembre 24 de 1882.

UN NÚMERO VALE 10 cts.

EDITOR RESPONSABLE
F. MONTERO B.

PROSPECTO.

Bajo el amparo de la ley representada en el Gobierno, conforme á ella constituido, aparecemos en la escena del periodismo patrio.

Nuestro periódico no será exclusivamente literario será tambien político elogiará lo bueno y criticará lo malo sea cual fuere quien lo haga ó lo diga.

En el campo de las ideas existe lo verdadero y lo falso. Si sólo bueno ó malo hubiera, ¿á qué discusiones, si todo debia ir modelado á la pauta preestablecida? En política de la discusion sale el mejoramiento, la crítica es el crisol de donde sale el gobierno purificado en la opinion; pero cuando la crítica es infundada, cuando se quiere que el Gobierno se convierta en juguete de algun Club, cuando se critican las cosas que por hechas en regla no satisficieron algun deseo egoista, cuando se quieren poner trabas al mismo que no se las pone á nadie, cuando la prensa aprieta los dientes mordiendo los miembros del mismo gobierno liberal que no la oprime, entónces hay que oponer la prensa á la prensa, combatir con armas iguales.

Por eso fundamos este periódico Hemos visto atacada á la Municipalidad por no haber consultado no sabemos á qué círculo para el nombramiento de médico del pueblo; á la misma porque no rescindió un contrato rompiendo la ley y quebrantando la buena fé de la contratacion que es la base de las transacciones; atacar personalidades pue cuanto mas elevadas, mas gusta el ataque y mas ventaja tiene el impreso, é ir mas allá, hablar del Congreso con el mismo irrespeto que se habló de la Municipalidad.

No salimos lanza en ristre contra ningun periódico, solo adverti-

mos que llamaremos al órden, previos informes, al que desatinada é inconsultamente lance á la prensa con fines no tan patrióticos como se alardean, especies subversivas al órden establecido, el más republicano de la América del Centro.

Ponemos las columnas del periódico á disposicion de los amigos del órden que sensatamente quieran contribuir á la estabilidad de la Constitucion, y de la juventud que es la que no mira todavia intereses individuales, sino el bien de toda la Nacion.

Saludamos al cuerpo de periodistas y nos ponemos en guardia para recibir ataques si es que, como hemos supuesto, se trata de entablar polémica para dar importancia á algun periódico, lo cual es muy corriente y aceptado entre buenos periodistas, tomando la palabra bueno,—ahora que todo se trastrueca en el sentido de "entendedor de su negocio."

Eso si: defenderemos la ley, que aunque jóvenes somos patriotas, amigos del órden, y todavia no nos ha dado por explotar el gran filon.

Lo que queremos es el progreso, en el órden, de la patria en que vivimos y nacimos.

L. R.

POLITICA.

Muy plausible es el empeño del periodismo en recordar constantemente al gobernante el deber de cumplir la Constitucion. Ello demuestra el celo por el mantenimiento y desarrollo de la libertad en sus luminosos caracteres de órden y paz, los cuales integran el progreso verdadero de un pueblo. Pero la observancia de la Constitucion de parte del gobernante, reclama tambien de los gobernados el deber de ajustar ella sus procedimientos políticos, y de no prevalerse, por tanto, de las garantías que la misma concede, para realizar tendencias egoistas ó concebir designios adversos al bien general.

Es digna de vituperio la costumbre de verter incesantemente declamaciones sobre los deberes de un mandata-

rio, guardando silencio respecto de sus derechos. La consecuencia de semejante sistema seria la conversion de la autoridad en sierva de las imprudencias que ocurran á la mente de los partidos, viniendo á ser así una sombra expuesta á desvanecerse al primer impulso de cualquier aspiracion subversiva.

Las constituciones son leyes que amparan la libertad de las sociedades, y ennoblecen la conciencia política de los ciudadanos, y libran al débil de las asechanzas del fuerte; pero no son ni pueden ser jamás medios ó pretextos; ara mantener en reserva, encubiertas con hipócrita conducta, aspiraciones de dominio robustecidas por la intriga y adornadas con las galas del patriotismo.

Condenada por la filosofia la falsa doctrina que minara los cimientos de toda autoridad, no tememos aseverar con certeza irrevocable que la libertad sólo existe allí donde hay órden y justicia, y que el cumplimiento de estos bienes sociales requiere, sin elusion posible, un mando legitimo y una obediencia racional. La ausencia de una de estas dos condiciones altera el equilibrio social, y es preciso entónces remover los obstáculos que contraríen su verificacion; no sea que, de otro modo, descendamos al abismo de una oligarquía opresora que concentre en sus manos los sagrados intereses del pueblo.

Qué ferra de nosotros el dia que por nuestro indiferentismo vieramos asentarse en nuestra patria un poder que pusiera límite al ennoblecimiento de los hijos del pueblo, con el objeto de mantenerlos en abyecta sumision? Nadie ignora que las intrigas que se forjan en el silencio y las tenebras contra un poder legitimamente organizado, tienden á la consecucion de aquel fin, y constituyen, por ende, un quebranto de la ley política, que requiere expiacion merecida. Lógico es deducir de esto que no tiene derecho á invocar el favor de la Constitucion el ciudadano que viola sus preceptos, poniendo en juego, á la sombra de ella, los hilos de una politica tortuosa, que tenga por fines, no el bien y progreso patrios, sino la posesion del poder y el ensanche de la vanidad. Y no merece otro juicio tal procedimiento porque la hostilidad y animadversion á un gobierno que inicia su poder con prudencia y cordura, testificando con hechos su amor al pueblo y al órden, revelan, ademas de la envidia en su mayor grado de fuerza, una oposicion

sistemática al bien de la sociedad en que se vive.

Muchas veces las máximas morales tienen grande aplicación en lo político, y son como una enseñanza que se impone con la fuerza de la verdad á la conciencia de los individuos, en cualquier esfera que estos militen. Así, en orden á la observancia de la Constitución, es muy aplicable el principio de no hacer á otro lo que no se quiere para sí. En efecto, ¿cómo hemos de exigir de un Jefe de Estado la práctica de prescripciones que nosotros somos los primeros en quebrantar? ¿Qué fundamento tiene el grito continuo de libertad, si no concurrimos con nuestro ejemplo á realizarla? ¿Cómo queremos hacer llorar si no estamos conmovidos interiormente? Inconsecuencias son estas que conviene rectificar, para impedir abusos sobre el verdadero concepto de la libertad, cuyo reinado no se realiza con palabras ni se impone con clamores; sólo se llega á él con ejemplos de lealtad, abnegación y rectitud.

Compréndese bien que una tiranía provoque la insurrección de los oprimidos, pues la naturaleza humana no consiente ultraje alguno á sus derechos; pero no admite justificación de ningún género el hecho de hostilizar silenciosamente á un gobierno de paz y mansedumbre, que tiende mano benévola al mérito y la honradez, sean cuales fueren la cuna, el color y las ideas de los individuos. En presencia de esto, ¿cómo hemos de tolerar que un círculo determinado, sin más objetivo que sus propios intereses, asiente su dominio sobre una nación libre, cuya nave avanza serenamente al progreso? Estremécese el espíritu al pensar en ello.

Hay épocas en los pueblos, que exigen la remoción radical de la hipocresía política y de vetustas preocupaciones. Compréndese bien que en tiempos de atraso sea tolerable la costumbre de mirar como seres superiores á hombres que lograron, por el favor de las circunstancias, atraerse el homenaje de las gentes; pero en las sociedades civilizadas donde se reconoce que sólo es grande el hombre que levanta su frente del polvo de la tierra, reflejando en ella luz, dignidad y honor, considérase como un anacronismo la insistencia en hacer revivir usos relegados á edades remotas. Por eso es digno de vituperio, y hasta de risa, el dolor de algunos espíritus que sienten con inmensa pesadumbre la sustitución, en el edificio social, de un pedestal nuevo por otro viejo.

SEGUIREMOS.

Nada puede degradar más al hombre y envilecerle que las pasiones que le dominan: en tal situación el hombre ya no es tal sino una fiera que quisiera devorar á media humanidad, y cae en un

estado de abyección que hace le compadezcamos.

Esta consideración la hemos concebido á la vista de la multitud de ataques dirigidos á los Honorables é inteligentes Ministros Cháves Castro y Soto contra quienes la envidia se ha ensañado haciendo de ellos su presa. Nosotros no vemos nada que pueda tachárseles sino que al contrario, el mérito que han adquirido y el alto puesto en que se han llegado á colocar les hacen á nuestros ojos más apreciables y dignos de toda estima.

Es deplorable ver en un país tan pequeño como el nuestro y en una ciudad tan reducida, si se quiere, como San José, cómo las pasiones más execrables ejercen notable influencia en los corazones de unos cuantos que quisieran serlo todo y abarcarlo todo: por desgracia los viejos dan el mal ejemplo y tras ellos va la juventud falsamente engañada y que llegando á acostumbrarse lanzan juntos su mortífero veneno contra aquellos que se les sobreponen.

Esto lo decimos por lo que ha sucedido á los Señores Cháves Castro y Soto. Llenos de las cualidades más relevantes que les enaltecen á nuestros ojos, jóvenes, pero animados de las ideas más liberales del siglo, deseosos sólo de hacer el mayor bien posible á la patria en que su cuna se meciera; como Pombal y Tanucci no queriendo lucrar como lo desean otros para quienes un empleo forma su ensueño y les hace delirar, han sido atacados sañudamente y con virulentos insultos, en su honra y su dignidad.

Consecuentes con lo expuesto en el prospecto y dígame lo que se quiera de nosotros tomamos la defensa de los Ministros aludidos y nunca permitiremos que su honor se mancille ni su dignidad se ultraje.

¿Por qué se les ataca sino por que ocupan los más altos puestos y por que hacen sombra á sus adversarios? ¿Se ocuparían acaso de ellos si permaneciesen ignorados en la vida privada?

Muy á las claras se ve el furioso encono que contra ellos abrigan sus enemigos, porque les sucede lo mismo que á los que dirigiendo al Sol los ojos, los inclinan deslumbrados por el brillo que aquel despidió, haciéndoles bajar humillado la vista.

Ya lo hemos dicho: no permiti-

remos que se ataque á nadie injustamente y cualquiera nos hallará siempre dispuestos á entrar en caballerosa lucha con él en la palestra del periodismo.

San José, Setiembre 18 de 1882.

F. MONTERO B.

Miguel Tapia.

En la lucha del adelanto contra el retroceso se necesitan atletas y apóstoles, inteligencias que penetren como lanza en acerado pecho é inteligencias que se insinúen como el sonido por entre las sinuosidades del órgano auricular.

Empeñarse en resolver grandes problemas, en retemplar almas, en iluminar conciencias, está mal visto por algunos. Y, sin embargo, ese deber impone el siglo.

Servir á la patria constantemente, amarla con delirio, desear su gloria con ansia, defenderla con heroísmo, es llenar la mitad del cometido del hombre, servir á la humanidad es cumplir la otra parte. El cosmopolita puro es un monstruo.

No es raro ver entre las tinieblas del mundo astros que brillan; en esa nostalgia desesperante, trovadores que cantan sin más inquietud que la de estar en este infierno de la vida terrestre, expatriados de otro mundo mejor.

En los escritos de Tapia, bajo un estilo poético que expande el corazón, se encuentran pensamientos grandes. Ah! el estilo es la imagen de su pensamiento, es el cuerpo de la palabra, el verbo encarnado en el lenguaje. Homero y Virgilio sin estilo no serían los arquetipos del poeta. En las artes, expansión de las ciencias, la forma es el todo.

Al traducir Tapia la *Religion* [1] de Victor Hugo nos atrajo un rayo de luz de aquel genio, le hizo descoger sus alas y enviar en un aura su pensamiento á nuestra querida patria, señaló con el dedo la aurora que despuntaba empujada por Ferraz, Zambrana y la juventud estudiosa que ávida de saber los seguía.

Parecía Tapia revoltoso, pero en el fondo era tranquilo. Bien lo dicen los insultos que le dirigieron cuando redactaba "La Prensa," insultos que él miró con indiferencia y acaso con pasión.

[1]—*Rayo de luna*. Preludio año 1879.

En un momento giró la puerta de lo desconocido, la huesa guardó sus maléculas y el yo se evaporó despues de depurado en una vida de congojas. Lo relativo fué a unirse con lo absoluto.

Alguno creeria que la muerte eré un castigo de Dios, por querer renovar la fábula de Prometeo. Así son las sectas que se pagan de modalidades. El indio cree á Dios sanguinario, el idólatra inmóvil y todas las variaciones de la religion le entienden á su manera. La religion que cree en lo verdadero, le venera, y por eso tiene por enemigas á las sectas, que son lo absurdo. El sabio le mira animando la vida universal, inclina la frente, eleva su alma y ora, prueba á comprenderlo estudiando la naturaleza, y mientras trabaja, ama y espera.

Tapia murió! Al ser conducido su cuerpo en un ataúd, arrullado por los cantos de la muerte, su espíritu llegó á confundirse á otro mundo con los que le esperaban para darle la bienvenida; en vez de salir, entró á ver claramente lo que habia vislumbrado entre brumas; cerró los ojos del cuerpo, velándose al mundo de los hombres, pero abrió los ojos del alma para percibir el mundo de lo invisible. Mientras el silencio al rededor de la tumba sólo era interrumpido por el ruido sordo de los puños de tierra que buscan al que va á ser polvo, el alma desnuda de su ropaje salió triunfante del caos de este mundo, apareció á los desaparecidos, á los vivos que escaparon de la sombra terrestre y envueltos en crespon de rosa y oro felicitaron al recién llegado con esa sonrisa que se cambian las estrellas titilantes en una noche de estío.

ISIDRO CALDERON MARIN

El jurado de la exposición Continental de Buenos Aires ha concedido varios premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Montevideo por sus excelentes obras de escultura, grabados en bronce, trabajos de tipografía, litografía, relojes & c. Dicha escuela es una de las mejores de la América española. En ella hay siempre 500 niños aprendiendo diversos oficios y artes, los gastos del establecimiento incluso el vestuario y alimentacion de los niños llega á \$ 5,000 mensuales, ó sean \$ 60,000 al año. En cambio, el calzado, uniformes y monturas del ejército se hacen por los niños de esa utilísima institucion.

Patria y Libertad.

A los Señores Don Julio Machado y Don Vicente Alcarado.

Con motivo de la eleccion del General Don Próspero Fernández á la P. C. de Costa-Rica.

Mi madre, cuando niño, mil cosas me enseñaba
Del mundo y de sus leyes, del cielo y la creacion;
Del panorama inmenso, que absorto contemplaba;
Del hombre y de su espíritu, de fé y de religion.

Decíame que el hombre nació para los hombres,
Para vivir con ellos, con ellos progresar
Amando sus virtudes, sus glorias y sus nombres
En todo el universo, como en el pátrio hogar.

Que existen en la tierra tesoros de venturas,
Consuelos y esperanzas en un perpétuo bien.
Para esas almas grandes, benéficas y puras
Que no salir debieron de aquel perdido EDEN.

Que el alma generosa detesta la mentira,
Se aleja de los vicios, practica la virtud;
De la moral humana, que abnegacion inspira,
Respeto los preceptos con santa beatitud.

Y en fin, jamas lo olvido, me dijo una mañana,
Cuando juzgó que habia crecido mi razon.
Con ceño de amazona y aliento espartano,
Espíritu sublime, vibrante corazon:

"Tres siglos há que un hombre, Don Pedro de Alvarado,
En nombre de la España, nos vino á conquistar
Y el pueblo dividido, cobarde y desarmado
Abandonó á sus reyes y se entregó á llorar."

"Pasaban las centurias y el indio americano
En ellas, cada noche, veia una vision
Que con tremendo enojo acento soberano
Gritábale: "¡Cobarde, sufrid sin compasion!"

"Los Génius tutelares de las antiguas leyes
"Huyeron al desierto; jamas los invoqueis:
"Besad humildemente la planta de otros reyes
"Genid encadenados que nada más podeis."

"El yugo vergonzoso que sufren los esclavos
"Rogando como niños ó huérfano infeliz
"Merecen los que cébiles, en vez de alzarse bravos
"Colgaron arco y flecha doblaron la cerviz."

"La Libertad levanta su vuelo á otras regiones;
"Maldice vuestra frente; la infamia es vuestra ley;
"En vuestro innoble pecho ya no hay palpitaciones:
"¡Que os pulverice el súbdito del castellano rey!"

"El indio americano, sollozos compriniendo.
Veia entre las brumas la sepulcral vision
Del infeliz monarca, que se iba repitiendo:
"¡Cobarde y vil esclavo, sufrid sin compasion!"

"Pasaron tres centurias, y un dia en las montañas
Del Ande magestuoso de América-Central,
Se oyó, que levantaba canciones muy estrañas
Un génio antagonista del génio colonial."

"¡Serian de Bolivar los cánticos guerreros,
Llamando á los patriotas de América del Sud,
Para blandir unidos y audaces los aceros
Que el lazo á cortar iban de antigua esclavitud!"

"¡Serian los de Washinton retando á la Inglaterra
En nombre de un derecho de eterna santidad!
O el grito de Morelos "¡La mejicana tierra
"No sufre mas cadenas; tierra de LIBERTAD!"

"Talvez... pero ese dia de gala en nuestra historia
Tembló con nueva vida del indio el corazon
Y valles y montañas con himnos de victoria
"Ya es libre, repétian. Ya es libre la Nacion!"

"La imagen del monarca tornó resplandeciente,
La frente del patriota con gratitud besó:
"Al fin puedo llamaros, le dijo, descendiente
"De aquellos que Alvarado como héroes contempló."

"Si osados se levantan de nuevo los tiranos,
"Llamadlos al combate, matadlos en la lid;
"Y si cobardes doblan cerviz vuestros hermanos,
"Miradles con desprecio, su frente maldecid."

"Patrióticos acentos, guerreras sinfonías
El seno de los bosques, del éter la region
Llenaron un instante, con raudas melodias,
Y nunca desde entónces ha vuelto la vision.

"Mas luego ¡infando crimen! al pueblo estigmatizan
Los mismos que le deben *poder y libertad*:
Le llaman ignorante, le hieren, tiranizan;
Le dicen que es esclavo, le niegan la *igualdad*."

"Y se arman escuadrones y brotan los caudillos,
Para bañar los campos con sangre popular;
Se llama al extranjero se forjan nuevos grillos:
Y enluta nuestra patria su venerando altar."

"Y mueren los patriotas y gimen los hogares;
Desesperada lucha guerrera multitud:
Por fin su luz derraman brillantes luminares,
Y libre se levanta la nueva juventud.

"No olvides, hijo mio: la patria es lo mas digno,
Mas bello y mas sagrado que el hombre tiene aqui.
Jamás el cielo ha sido para el traidor benigno;
Tiranos y traidores jamas llegan allí."

"Cuando los buenos alcen la popular bandera,
Cumpliendo religioso patriótico deber,
Bendice á los caudillos su autoridad benéfica;
Sé grande en el trabajo, sé noble por doquier.

"Así serán laureles adorno de tu frente
Tus honras un trofeo la Libertad tu rey
Te ofrecerán los hombres mirada reverente
Su gratitud eterna republicana ley."

"Mas si un tirano asoma y airado no le hieres;
Si el extranjero viendo que pisa tu nacion,
Apóstata ó cobarde, no lidias y no mueres;
¡Los manes del monarca te den su maldicion!

Los lábios de mi madre contáronme la historia
Política y guerrera de América-Central;
Dijéronme el camino del fango y de la gloria;
Mandáronme que fuese demócrata y leal.

San José de Costa-Rica, Agosto 10 de 1882.

J. M. URRUTIA Y GUZMAN.

Dos palabras.

Entre los muchos acuerdos laudables que han emanado del Poder Ejecutivo, uno sin embargo es mucho mas notable y digno de encomio, porque lleva en sí grabado el sello de la justicia y el recono-

cimiento del mérito real. Nos referimos al nombramiento de nuestro querido maestro Don Juan Tréjos como Subsecretario de Gobernacion.

A pesar de que han trascurrido muchos dias desde el en que se emitió el el acuerdo, y aunque pa-

rezca extemporánea la síntesis de este artículo, no cejamos sin embargo en el propósito que habíamos formado de cumplimentar al expresado Señor Tréjos, dándole nuestro mas sincero parabien, y congratulándonos al mismo tiempo, porque vemos claramente que nuestro Gobierno actual,—al escoger las personas que le han de secundar en sus elevadas miras de Progreso, solo elije las mas dignas y las que tienen mejores capacidades para desempeñar la delicadísima mision que se les confie.

El Gobierno del General Fernández no podrá ménos que acarrear de esa manera para Costa-Rico los mayores bienes, porque cuenta en su seno hombres que contienen las capacidades necesarias para llevarla, no lentamente sino con rapidez, hácia la elevada cumbre de la civilizacion del siglo.

Los Ministros de Justicia y Gobernacion y la Sub-Secretaria de este último estan ocupados hoy por jóvenes, es verdad, pero jóvenes que han bebido en la divina fuente de la ciencia moderna las luminosas ideas que la revolucion francesa esparció cual semilla fecunda por las naciones y que juntas se encaminan, llevando tras sí los pueblos, á destruir las antiguas de retroceso, de ignorancia y de supersticion.

Don Juan Tréjos, colaborando de consuno con los distinguidos jóvenes Ministros Chaves Castro y Soto en la obra de la regeneracion de nuestra amada patria harán avanzar, con agigantado paso, en la senda de la civilizacion á este pais, que no obstante los esfuerzos del General Guardia, nulificados por unos pocos fanáticos é hipócritas, ha permanecido estacionario en la esfera intelectual y si mas se quiere en la material.

Pero precindamos de estas alusiones, y confiemos en que la razon, chispa divina desprendida del fuego creador, destello sublime de la sabiduria de Dios, guiará los pasos de Don Juan Tréjos, por el camino de la verdad, hacia la conquista de la Regeneracion de Costa-Rica.

San José, Setiembre 17 de 1882.

F. MONTERO B.